	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL		
Invima	**FORMATO ACTA DE INICIO**			
	Código: GAD-GCT-FM3	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2022-02-01	Página 1 de 1

NÚMERO DE PROCESO DEL SECOP	**CPSA 006 DE 2025**
NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**206 del 31 de enero del 2025**
OBJETO DEL CONTRATO	BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE COOPERACIÓN Y RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL ASUMIDOS POR LA OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS (INVIMA)
NOMBRE CONTRATISTA	LINA MARÍA AVENDAÑO SANDOVAL
NIT / C.C. No	1001093275 - 1
VALOR DEL CONTRATO	Veintitrés Millones novecientos veinte mil Pesos M/CTE ($23'920.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecucion del contrato será por el término de nueve (09) meses y veintinueve 29 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
No. DE POLIZA Y FECHA DE APROBACIÓN	**96-46-101026279 3 de febrero del 2025**
No. DE REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA DE EXPEDICIÓN	**64325 del 3 de febrero del 2025**
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	**3 de febrero del 2025**
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	**1 de diciembre del 2025**

En las instalaciones del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, de la ciudad de Bogotá D.C se reunieron: **LINA MARÍA AVENDAÑO SANDOVAL**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1001093275 de Bogotá D.C., quien actúa en nombre propio, en su calidad de Contratista y **SHIRLEY MARCELA MORALES SÁNCHEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52802543 de ., en su calidad de supervisor(a), para dar inicio al cumplimiento del objeto del contrato en mención, por encontrarse cumplidos todos los requisitos para ello.

Nota: El supervisor del contrato deberá liquidar el valor del último pago conforme a la Nota 1 del numeral 4.1. del estudio previo que indica, "El valor del último pago está sujeto a variación según la fecha de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato que resulte del presente proceso de contratación, sin que se pueda superar el valor estimado en el presente estudio previo. Por lo tanto y en caso de que el valor del último pago sea menor al aquí estimado, se procederá a hacer la liberación en el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal."

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los 3 días del mes de febrero del año 2025

SHIRLEY MARCELA MORALES SÁNCHEZ
Profesional Especializada, Coordinadora Grupo de Cooperación y Relacionamiento de la Oficina de Asuntos Internacionales.
Supervisor(a)

LINA MARÍA AVENDAÑO SANDOVAL
Identificación: 1001093275

Contratista.

Proyectó: César Flechas